



PLAN DE TRABAJO MESA DIRECTIVA

“MANUEL APARICIO GUIDO” (2019-2020)

PLANILLA BLANCA

LUIS ALONSO ORTA LOPEZ

S17011510

ARIES MARTINEZ MAYO

S16010239

CARLOS ARTURO PALMA FAUSTO

S16020125

CANDIDATOS A CO-PRESIDENTES

LOURDES PATRICIA VALERIO FAUSTO

S16010666

CANDIDATA A SECRETARIA GENERAL

DIANA MARILYN ARRIETA ARAUJO

S16020121

QUETZALLI AMELIE

HERNANDEZ VAZQUEZ

S16010443

ROGELIO MARTIN GALINDO DIEZ

S16020128

CANDIDATOS A VICE PRESIDENTES

INTRODUCCION

La mesa directiva de la facultad de derecho de la universidad veracruzana es la institución la cual se encarga de representar a los estudiantes de la facultad fuera de los diferentes órganos Colegiados que integran la facultad, así como los de la misma Universidad Veracruzana, por ello es fundamental poder contar con una Mesa Directiva ,esto con el fin de poder conocer las necesidades de los estudiantes y vincular a la sociedad de alumnos de la Facultad de Derecho con instituciones ajenas a la Universidad, y poder gestionar proyectos para la mejora nuestra facultad, teniendo cuatro ejes de trabajo, académico, deportivo, cultural, y desarrollo sustentable. Siendo este último un eje fundamental de esta planilla.

• EJE ACADEMICO

PROPUESTA UNO: Semana de formación de alta calidad académica
Para tener un mejor aprovechamiento académico es de suma importancia implementar una semana en la cual se realicen diferentes cursos, ponencias y diplomados de alto rendimiento para los alumnos de la facultad. La preparación teórica y práctica es fundamental para los alumnos. Esto lo haremos mediante las relaciones que como representación de los alumnos de la facultad de derecho haremos en beneficio de todos los alumnos a los que representamos.

PROPUESTA DOS: Convenios con el sector privado y diferentes instituciones de gobierno para la realización de servicio social o prácticas.
Vincular la facultad de derecho es primordial; por de ello vamos a crear lazos con las instituciones de derecho privadas y públicas con el fin de que los estudiantes de la facultad puedan empezar, desde los primeros semestre a realizar prácticas que les experiencia así mismo que puedan conocer más ramas del derecho para una mejor especialización a futuro y mayor conocimiento general.

PROPUESTA TRES: Promover las becas que tiene la Universidad Veracruzana, y gestión de apoyos para alumnos que participen en concursos académicos.
La comunidad estudiantil debe de gozar de todos los beneficios que como alumnos de esta institución otorga. Es por ello que es de suma importancia relacionar a todos los estudiantes con las becas que otorga nuestra universidad y que como Mesa Directiva haremos.

PROPUESTA CUATRO: Impulsar, proponer y gestionar todo tipos de concursos en materia penal, mercantil y de derechos humanos así como de todas

las ramas del derecho para fortalecer los cuadros que representan a la facultad en las diferentes competencias nacionales.

- EJE DEPORTIVO

PROPUESTA CINCO: Organizar competencias de alto rendimiento en diversas disciplinas del deporte, promoviendo así una cultura del deporte entre estudiantes. Buscaremos que la región Xalapa sea sede de la semana de vinculación estudiantil, con el fin de que los jóvenes mantengan una vida saludable.

PROPUESTA SEIS: Impulsar y apoyar a todos los alumnos de la facultad de derecho que practiquen algún deporte , así como buscar con el sector privado el financiamiento de estos jóvenes.

PROPUESTA SIETE: buscar la inclusión de las personas que tengan alguna discapacidad en eventos deportivos.

- EJE CULTURAL

PROPUESTA OCHO: La realización de un encuentro cultural en la facultad de derecho, invitando a facultades de la zona uv a si como distintas organizaciones culturales.

PROPUESTA NUEVE: Realizar un manual de los beneficios que tenemos por ser estudiantes uv.

- EJE DE DESARROLLO SUSTENTABLE

PROPUESTA DIEZ: Gestionar con el gobierno del estado o con la misma rectoría la creación de un “árbol sustentable” el cual se encargue de purificar el aire en la zona UV, para combatir la contaminación que existe hoy en día.

PROPUESTA ONCE: Gestionar la creación de tomas de corrientes en las zonas de descanso de la facultad que cuenten con paneles solares que generen su propia energía.

PROPUESTA DOCE: creación de campañas de limpieza y de plantación de árboles en donde sea posible dentro de la facultad así como en la zona uv.